

97-100



GRAL. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

1792-1840

"Las armas os han dado independencia; las leyes os darán la libertad".—SANTANDER. (Proclama a los colombianos en diciembre de 1821).

# Estudio

Órgano del Centro de Historia de Santander

Números 97 a 100

# El centenario de la muerte del “hombre de las leyes”: el papel del Centro de Historia de Santander y la conmemoración departamental (1940)

**The Centenary of the Death of “The Man of the Laws”:  
the Role of Centro de Historia de Santander and the Regional Commemoration (1940)**  
**Centenário da morte do “homem das leis”:  
papel do Centro de História de Santander e da comemoração departamental (1940)**

**Gabriel David Samacá Alonso**

El Colegio de México  
(México D.F., México)  
gsamaca@colmex.mx

El presente artículo hace parte de una investigación para optar al título de magister en Historia por la Universidad Industrial de Santander, titulada “El Centro de Historia de Santander 1929-1946: una institución creadora de memoria regional”, financiado por Colciencias y la UTS a través del programa Jóvenes Investigadores e Innovadores 2012-2013.

## Resumen

En nuestro continente, las conmemoraciones como objeto de estudio de la historia se han centrado en acontecimientos definitorios para las naciones latinoamericanas como la Independencia y el Descubrimiento de América. No obstante, estos son solo dos entradas a un vasto campo que se entretiene con la vida y muerte de los héroes, tema que no se ha estudiado a profundidad. Este trabajo intenta reconstruir la manera como se llevó a cabo la conmemoración centenaria de la muerte de Francisco de Paula Santander en un contexto regional y local. En este proceso proponemos fijar la atención en el papel que jugó el Centro de Historia de Santander como entidad impulsora de este tipo de acciones gestoras de la memoria nacional desde la región. El artículo se basa en documentación institucional como la correspondencia, las actas de las sesiones, la prensa local y la revista del Centro.

## Palabras clave

Conmemoración, Centro de historia de Santander, Centenario, Santander

## Palabras clave descriptor

Francisco de Paula Santander-Colombia-Historia, Memoria colectiva

## Abstract

In our continent, commemorations as a history study objective have focused on defining events for Latin American nations like the Independence and the Discovery of America. However, these are only two entrances to a vast field that is interwoven with the life and death of heroes, a topic that has not been studied in depth. This paper attempts to reconstruct the way the centenary commemoration of the death of Francisco de Paula Santander was conducted on a regional and local context. In this process we propose to focus attention on the role played by the Centro de Historia de Santander as a promoting entity that drives this kind of regional moving actions that contribute to enrich the national memory. The article is based on institutional documentation such as correspondence, minutes of meetings, the local press and the journal of the Center.

## Keywords

Commemoration, Centro de historia de Santander, Centenary, Santander

## Keywords plus

Francisco de Paula Santander-Colombia-History, Collective memory

## Resumo

No nosso continente, comemorações como objeto de estudo da história têm-se focado em passagens definidoras para as nações latinoamericanas tais como a Independência e a Descobrimiento de América. Com tudo, estes são apenas duas entradas para um grande campo que entretém-se com a vida e morte dos heróis, tema que nem tem se estudado em profundidade. Este trabalho tenta reconstruir a maneira como foi levada a cabo a comemoração centenária da morte de Francisco de Paula Santander em um contexto regional e local. Neste processo propomos chamar a atenção para o papel desempenhado pelo Centro de História de Santander como entidade impulsora deste tipo de ações gestoras da memória nacional desde a região. O artigo baseia-se em documentação institucional como correspondência, atas de reuniões, imprensa local e a revista do Centro.

## Palavras chave

Comemoração, Centro de história de Santander, Centenário, Santander

## Palavras descritivas

Francisco de Paula Santander-Colômbia-História, A memória coletiva

## Introducción

En tiempos bicentenarios, el estudio de las conmemoraciones ha cobrado un interés especial por parte de los historiadores debido a la necesidad de conocer cómo se han desarrollado actividades en torno a la gestión de la memoria social. Así pues, hemos visto trabajos sobre los centenarios y sesquicentenarios de las independencias en diferentes latitudes, como el gran evento objeto de interés para la evocación colectiva<sup>1</sup>. Otro de los procesos que ha sido estudiado desde esta perspectiva es el descubrimiento/encuentro de América con la Península Ibérica en un contexto que, por su naturaleza, rebasa el marco nacional para extenderse a otros países<sup>2</sup>.

Sin embargo, poco o casi nada se conoce acerca de la manera como los procesos conmemorativos se han experimentado en contextos regionales y locales, especialmente los referidos a los hechos de carácter nacional<sup>3</sup>. Se sabe aún menos sobre el papel que desempeñaron las academias y centros regionales de historia en este tipo de actividades y, en general, sobre los impulsores de estos actos que sintetizan las formas, estrategias y sentidos en los que las sociedades se

relacionan y hacen uso de su pasado<sup>4</sup>. Por esta razón, el siguiente artículo pretende mostrar cómo se experimentó la conmemoración del primer centenario de la muerte de Francisco de Paula Santander en el departamento que lleva su nombre y, en este proceso, la participación del Centro de Historia de Santander en esta coyuntura de la memoria nacional.

Para efectos de este trabajo, se entienden las conmemoraciones como aquellos eventos públicos en los que diferentes actores sociales pretenden administrar la memoria social y cultural. Ello comporta una serie de intereses políticos y culturales que buscan generar y mostrar la existencia de un consenso fundado en un pasado común. No obstante, el deseo por llegar a acuerdos simbólicos se traduce en la imposición de visiones particulares del pasado, que desembocan en la potenciación de las diferencias y conflictos por definir la historia común. Sin importar el objeto de la conmemoración, la intención de propiciar la unidad y la armonía suelen intensificar la conciencia de la diferencia y el desacuerdo. Burke recuerda el carácter de las conmemoraciones en cuanto distorsionan la historia a través “de la simplificación de lo que es complejo, la desinfección de lo desagradable y la mitificación del pasado, dividiendo a los actores en héroes y villanos”<sup>5</sup>.

Las conmemoraciones están íntimamente vinculadas al desarrollo, despliegue y establecimiento de la historia patria como forma paradigmática de escritura y relación con el pasado<sup>6</sup>. Como dijera Nikita Harwich, en ellas se juega la inculcación de ciertas virtudes cívicas en los futuros ciudadanos. Con ello se trabaja en la generación

1 Juan Camilo Escobar; Sarah de Mojica y Adolfo León Maya Salazar, ed., *Conmemoraciones y crisis: Procesos independentistas en Iberoamérica y la Nueva Granada* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/Eafit, 2011), 13-44. Fernando Esquivel Suárez, “Altars para la nación: procesos de monumentalización en la celebración del centenario de la independencia de Colombia”, en *Entre el olvido y el recuerdo: Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*, ed. Carlos Rincón, Sarah de Mojica y Liliana Gómez (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/Fritz Thyssen Stiftung/Pensar, 2010), 255-280. Virginia Guedea, coord., *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009). Alexander Betancourt Mendieta, “Pasado nacional y revisionismo histórico: Lecturas sobre la Independencia en los años sesenta en Colombia y México”, en *Estudios comparados de historia moderna y contemporánea. El caso de México y Colombia*, comp. Renzo Ramírez Bacca (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 101-126. Juan David Murillo Sandoval, “Fiestas, memoria y libros. Las ediciones conmemorativas del primer centenario de la Independencia en Bogotá y Cali”, *Memoria y Sociedad* 16, no. 33 (2012): 191-207.

2 Sandra Patricia Rodríguez Ávila, “Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del “12 de octubre de 1492”: debates sobre la identidad americana”, *Revista de Estudios Sociales*, no. 38 (2011): 64-75. Salvador Bernabeu Albert, *1892: El IV centenario del descubrimiento de América en España* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987).

3 Gerson Ledezma Meneses, “El pasado como forma de identidad: Popayán en la conmemoración del Primer Centenario de la independencia 1910-1919”, *Memoria y Sociedad* 2, no. 22 (2007): 69-86.

4 Sobre los pocos trabajos publicados que han hecho mención sobre el papel de las academias regionales, ver: Renzo Ramírez Bacca y Marta Ospina Echeverri, “Historiografiar los héroes y sus localidades: El caso de la Academia Antioqueña de Historia y la problemática de la independencia”, en *200 años de independencias: Las culturas políticas y sus legados*, ed. Yobenj Aucardo Chicangana Bayona y Francisco Alberto Ortega Martínez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 305-329.

5 Peter Burke, “Hacia una antropología histórica de la conmemoración”, en *200 años de independencia: Las culturas políticas y sus legados*, ed. Yobenj Chicangana Bayona y Francisco Ortega Martínez (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 437-438.

6 Una lectura de las principales características de la historia patria en el mundo educativo se puede encontrar en: Alba Patricia Cardona Zuluaga, “Repensar la historia patria: materialidad, formas narrativas y usos. Colombia segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, no. 16 (2011): 33-56.

de una tradición común y de una identidad nacional y regional<sup>7</sup>. Este autor llama la atención sobre los eventos públicos de carácter patriótico, concretamente los funerales de hombres de Estado y las conmemoraciones del nacimiento y muerte de estos personajes, algunos de los cuales alcanzaron la condición de *héroes*. La historia patria entonces se encarga de la definición de un panteón de héroes tutelares llamados a representar los valores y atributos que deben compartir todos los ciudadanos. Por lo tanto, este tipo de historia entraña un alto grado de búsqueda de la conciliación y de reducción de los conflictos que se suceden en el mundo social y político a través de una reducción simbólica de un “nosotros” sintetizado en los padres de la patria<sup>8</sup>.

Por otra parte, como lo recuerda Feliciano Páez-Camino, las conmemoraciones se refieren a la cristalización de la memoria colectiva apoyada en convenciones cronológicas. En ese sentido, estos actos públicos –que también pueden ser privados– comportan una visión de la historia como maestra de la vida, en los que las sociedades y los Estados otorgan gran importancia a la creación de una simbología colectiva estrechamente ligada a la definición de un pasado común<sup>9</sup>. Finalmente, acordamos con Jelin que las conmemoraciones como fechas públicas son una expresión concreta de las disputas por lo memorable, lo que conlleva una territorialización de la memoria a través de marcas que reconfiguran el espacio dotándolo de ciertos sentidos. En este caso se habla de una monumentalización patria de carácter oficial<sup>10</sup>.

Con base en lo dicho, el siguiente texto se encuentra dividido en dos partes. En la primera, se aborda la manera como el Centro de Historia de Santander (CHS) se vinculó a la conmemoración desde 1939 y cómo logró sacar adelante, a pesar de muchos avatares, algunas iniciativas centradas en un homenaje

literario en su revista. La segunda intenta un acercamiento a los programas y actividades desarrollados en algunos municipios de Santander, como marco regional en que se desarrolló la conmemoración en el departamento y el trabajo del CHS.

De este modo, se espera evidenciar que la memoria predominante durante la primera mitad del siglo XX tuvo entre uno de sus más importantes impulsores a los centros regionales de historia, los cuales aunaron esfuerzos con las autoridades políticas, religiosas, militares, notables locales y maestros para apuntalar el sentimiento patriótico de pertenencia. La muerte de un héroe, considerado el fundador de la República y padre de nuestra democracia, sirvió de acicate para poner en escena una serie de mecanismos y estrategias que confirman el profundo sentido pedagógico de las conmemoraciones. Estos eventos, localizados geográficamente, dan cuenta también de la creación de una memoria nacional desde las regiones.

### El papel del Centro de Historia de Santander en el centenario de la muerte de Santander

El interés del CHS por la figura de Santander surgió apenas cuatro años después de haber iniciado labores, es decir, en 1933. En aquel entonces, se propuso la vida del general como tema de un concurso histórico que se retomaría a propósito del centenario en 1939-1940<sup>11</sup>. Aprobada la iniciativa el 21 de noviembre, solo fue retomada ocho días después al distribuir los capítulos del proyecto<sup>12</sup>. Tal empeño se mantuvo en silencio hasta 1935, cuando, al conmemorar el 2 de abril, día del nacimiento del prohombre, se propuso que a partir de ese momento se celebrara solemnemente todos los años, debido a la importancia de Santander para la democracia colombiana<sup>13</sup>.

7 Nikita Harwich Vallenilla, “La historia patria”, en *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XXI*, coords. Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 533.

8 Harwich, “La historia patria”, 538-546.

9 Feliciano Páez-Camino Arias, “Conmemoraciones y conocimiento histórico”, *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, no. 48 (2006): 7-17.

10 Elizabeth Jelin, comp., *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”* (Madrid: Siglo XXI, 2002) y Elizabeth Jelin y Victoria Langland, comps., *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (Madrid: Siglo XXI, 2003).

11 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 31 de octubre de 1933. En esta misma sesión, se desarrolló un pequeño debate sobre la relación entre Santander y Bolívar, que “resultó muy interesante e instructivo”. Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 21 de noviembre de 1933.

12 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 28 de noviembre de 1933.

13 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1935. En palabras de uno de los socios, Santander era considerado: “[...] ilustre repúblico, sobresaliente prócer, fundador de patria y autor de la fisionomía civil de nuestra nacionalidad [...] tan ilustre varón [...] paradigma de gobernantes y de hombres públicos”.

La celebración del 2 de abril, junto con la realización de conferencias sobre algunos aspectos de la vida de Santander, permitió al Centro ir perfilando la admiración hacia el prócer neogranadino por excelencia<sup>14</sup>. Discursivamente, la imagen de Santander se mantuvo en las líneas que Martín Carvajal sostuvo en una proposición, concepción que, con ciertos matices, se mantendrá hasta la conmemoración centenaria:

Esta fecha de cada año es día cuando el departamento de Santander y por medio del Centro de Historia, marca entre los días faustos con la piedra blanca que el patriotismo dedica a la memoria respetable del general Francisco de Paula Santander. En un día como este vio la luz el grande hombre granadino, que luego de atribuir con su pericia y valor militares a la obra de la difícil victoria sobre las armas españolas, la supo organizar para que ella diera los frutos de eficaz ayuda inmediata al Ecuador, Venezuela y Perú, hasta conseguir su libertad. Luego su vida pública, ejemplo fue de sumisión a las leyes de una autentica democracia, que salvó el ideal de libertad. Hoy por ese hecho está en la cúspide de esa gloria, y cada año que pasa es uno más de enaltecimiento para el héroe cuya figura enorme y resaltando [sic] se va destacando mas y mas cada día al lado del padre de la patria, y así es en realidad el padre de la patria granadina. El Centro de Historia de Santander rinde a nombre del departamento hoy el tributo de su recuerdo agradecido al hombre de las leyes<sup>15</sup>.

A medida que se acercó el centenario, el interés por conocer la vida del hombre de las leyes incrementó, tal y como lo muestra la creación de la Sociedad Santanderista en 1936. Por su parte, el CHS mantuvo la celebración de la sesión especial el 2 de abril, apuntalando la importancia de su ejemplo para las futuras generaciones en su amor por la democracia<sup>16</sup>. En noviembre de 1938, Juan de

Dios Arias propuso retomar el trabajo sobre la personalidad del general como tributo literario para 1940, y sostuvo la necesidad de completar la lista de los encargados para escribir los textos, pues varios de los elegidos hacía casi cuatro años no se encontraban en Bucaramanga. Como consecuencia de la proposición, se reajustó la distribución de las comisiones, con un total de 22 temas para 18 socios<sup>17</sup>.

La sesión especial de 1939 se desarrolló sin novedad frente a las anteriores conmemoraciones del nacimiento de Santander. En aquella ocasión, la conferencia central la dictó Pedro Gómez Parra, sobre la faceta militar del héroe. La sesión culminó con una proposición firmada por Juan de Dios Arias, Martín Carvajal, José Fulgencio Gutiérrez, Aureliano Rueda, Guillermo Ortiz Suárez y Pedro Gómez Parra, exaltando la memoria de Santander y prometiendo el estudio de su vida como ejemplo para que las nuevas generaciones guardasen el respeto por la democracia colombiana:

Al conmemorar hoy el aniversario del natalicio del general Santander, el centro de historia, que lleva con orgullo su nombre, renueva una vez más sus propósitos fundamentales exaltar la memoria del prócer, y de estudiar los ejemplos de su vida, consagrada toda a la libertad y a la patria, y hace votos por que

---

conmemoramos hoy. Queremos asimismo que el ejemplo de su patriotismo, de su fervor por la causa de la libertad, de sus servicios a la república, de su respeto a las leyes y a las instituciones civiles sea presentado a las generaciones jóvenes de Colombia para que les sirva de estudio y de estímulo de consagración a los supremos intereses de la patria" (AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1938).

14 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 17 de marzo de 1936 y Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1936. Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1937. En la sesión de 1937, Eduardo Rueda, a la sazón rector del Colegio de Santander, llevó la palabra como conferencista central. De su intervención se afirmó: "En frases revestidas de un positivo conocimiento de los atributos del prócer, hizo resaltar el orador la obra meritoria del general Santander como militar, como gobernante y sobre todo como el genio creador de las leyes, que hicieron de su oración algo muy grato e interesante, a la par que trabajo notable, serio, veraz, y un documento de grande enseñanza para el esclarecimiento de las actuaciones del invicto caudillo de nuestra independencia nacional".

15 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1937.

16 "[...] pedimos quede consignada en el acta de este día nuestra admiración por la vida y la obra fecundas del prócer guerrero y estadista general Francisco de Paula Santander, cuyo natalicio

17 La distribución fue la siguiente: lo familiar del general Santander, don Gustavo Otero Muñoz; capítulo de Cúcuta, doctor Enrique Otero D'costa; Santander estudiante, don Belisario Mattos Hurtado; Santander jefe militar, general Pedro J Dousdebés; Santander granadino, don Simón S Harker; Santander vicepresidente de Colombia, José J Gutiérrez; Santander parlamentario y escritor y Santander público, doctor Alejandro Galvis Galvis; Santander estadista, don Rafael Villamizar; Santander hombre de leyes, doctor Pedro Gómez Parra; distanciamiento en Bolívar y Santander, causas políticas y sociales de la desmembración de Colombia, Santander y la conspiración antibolivariana, Doctor Luis E Navas Prada; Santander, la iglesia y el clero, Presbítero doctor Jesús Martínez Vargas; Santander como amigo y como adversario, doctor Eduardo Rueda Rueda; Santander viajero, doctor Luis Ardila Gómez; Santander y la educación nacional, doctor Saúl Gómez Barrera; Santander y el progreso material de Colombia y la Nueva Granada, doctor Antonio Garavito Durán; Santander hombre del hogar, y Santander y su descendencia, Luis González Mutis; muerte de Santander, doctor Martín Carvajal; estudio crítico del archivo Santander, doctor Manuel Barrera Parra (AAHS, Informe de Miguel R. Sarmiento Peralta al Sr. Mario Galán Gómez. Director de Educación Pública. Bucaramanga, 25 de marzo de 1939).

el pueblo colombiano mantenga dentro del culto fervor a la ley, a semejanza del ilustre estadista que ha pasado a la historia con el título [sic] altamente honroso de hombre de las leyes<sup>18</sup>.

Para hacer realidad ese culto a Santander, a mediados de 1939 se nombró una comisión compuesta por diez miembros, cinco titulares y cinco suplentes, quienes se encargarían de impulsar y desarrollar un programa de ocho puntos para celebrar la conmemoración centenaria. El objetivo inicial era “[...] gestionar el cumplimiento de las leyes y ordenanzas relacionadas con la celebración de tal efemérides, y para coadyuvar en las labores oficiales o privadas que se relacionen con tal objeto”<sup>19</sup>. El CHS debía comunicarse tanto con los congresistas santandereanos para que ayudaran en la consecución de los recursos que ordenaba la Ley 259 de 1938 asignada para varias obras del departamento, como con los concejos municipales de Socorro, San Gil, Málaga, Vélez, Zapatocha y San Andrés, con el fin de gestionar los recursos que contemplaba la misma ley con destino a obras conmemorativas de carácter social. En el ámbito editorial, se pretendía conseguir la edición inmediata de cinco o más obras de autores santandereanos de fondos públicos como homenaje especial a la memoria de Santander. Estas obras harían parte de la Biblioteca Santander.

La agenda de trabajo incluyó la propuesta a la Dirección de Educación de organizar una exposición departamental de trabajos escolares para ser inaugurada el 6 de mayo de 1940 y pedir la adquisición de un número suficiente de retratos y biografías del general para ser repartidas en las escuelas y colegios. Además, el Centro estaría en la obligación de fomentar la organización de Comités de Damas para emprender alguna obra de carácter filantrópico o patriótico. Finalmente, los socios no olvidaron solicitar oportunamente al gobierno departamental el auxilio para enviar un representante

al Congreso de Historia que se desarrollaría en Villa del Rosario en la fecha del centenario<sup>20</sup>.

La creación de esta comisión y la definición de una agenda de trabajo, que el Centro debía luchar por su concreción, constituyeron la piedra basal de la participación de la institución en esta conmemoración nacional. Con un alto componente de gestión política, el grupo titular articuló el lobby con las labores académicas, de acuerdo con la idea del progreso regional y local<sup>21</sup>. Muestra de ello fue la exhortación al Concejo de Bucaramanga para que realizara la construcción de una autopista sobre la Quebradaseca que llevara el nombre del general Santander<sup>22</sup>. El objeto de la proposición era que el 6 de mayo se pudiera inaugurar la respectiva avenida. Por pedido del doctor Manuel Enrique Puyana debía extenderse la solicitud a la Sociedad de Mejoras Públicas<sup>23</sup>.

El mismo 12 de julio, el presidente González Mutis escribió al Director de Educación, don Mario Galán Gómez, para comunicar el plan de trabajo trazado por el Centro e impulsar concretamente el apoyo de su oficina en la concreción de los objetivos editoriales. El argumento central era el de la cercanía del alto funcionario al mundo de las letras y el compromiso que tenía el departamento con la memoria de Santander, ya que al llevar su nombre “debe presentarse muy dignamente ante el país en tan gloriosa efeméride”. La solicitud estuvo encaminada a garantizar la impresión de dos obras sobre José Antonio Galán de José Fulgencio Gutiérrez y Gustavo Otero Muñoz, una pequeña biografía de Santander escrita por Juan de Dios Arias Ayala y, de ser posible, la reedición de la obra cumbre de la historia de Bucaramanga, las *Crónicas* de José Joaquín García<sup>24</sup>.

18 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 31 de marzo de 1939.

19 Los miembros titulares de la comisión eran: Luis González Mutis (presidente del Centro en 1939); José Fulgencio Gutiérrez, Juan de Dios Arias, Agustín Gómez Prada y Pedro Gómez Parra. Como miembros suplentes: Dr. Luis Ardila Gómez, Dr. Martín Carvajal, Dr. Joaquín Fonrodona, Dn. David Martínez Collazos y Dr. Eduardo Rueda Rueda (AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 20 de junio de 1939).

20 AAHS, Carta de la Comisión del Centro de Historia de Santander para el Centenario de la muerte de Santander al Señor Presidente del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 8 de julio de 1939.

21 AAHS, Carta del Centro de Historia de Santander al Señor Presidente del H. Concejo Municipal. Bucaramanga, 17 de julio de 1939. AAHS, Carta de Luis González Mutis. Presidente del CHS al Señor Congresista. Bucaramanga, 17 de julio de 1939.

22 AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta, Secretario del Centro de Historia de Santander al Señor Presidente del H. Concejo Municipal. Bucaramanga, 12 de julio de 1939.

23 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 11 de julio de 1939.

24 AAHS, Carta de Luis González Mutis. Presidente del Centro de Historia de Santander al Señor Dr. Mario Galán Gómez. Director de Educación Pública. Bucaramanga, 12 de julio de 1939.

Por petición de David Martínez Collazos, se nombró una comisión de tres titulares con sus respectivos suplentes, para que estuvieran al tanto del progreso de la impresión de las citadas obras<sup>25</sup>. La labor del Centro en la conmemoración del centenario de la muerte del “héroe epónimo” de la nación colombiana estaba definida: gestionar políticamente el apoyo para que se cumpliera una ley de 1938 que había destinado recursos para obras sociales e impulsar la publicación de varias obras de sus socios, que si bien no estaban directamente relacionadas con Santander, fueron entendidas como un tributo a su memoria. A diferencia del centenario de Bolívar, el Centro no pudo llevar a cabo su principal empresa editorial: la obra colectiva sobre la personalidad histórica de Santander. La iniciativa terminó difuminándose en los preparativos y el diario acontecer del Centro, para culminar en la edición, también difícil y enrevesada, de un número especial de la revista *Estudio*<sup>26</sup>.

Uno de los grandes aportes que quiso hacer el Centro de Historia a la conmemoración era la escritura colectiva de una obra que diera cuenta de las múltiples facetas de la personalidad del gran héroe nacional, quien tenía lo que se consideraba como una “vida fecunda en actividades patrióticas”. La obra proyectada reunía a lo más granado de las letras santandereanas pero no se pudo llevar a cabo, a pesar de sentir un gran orgullo por el programa propuesto<sup>27</sup>. Las razones de este fracaso no las conocemos en detalle, pero según parece el interés de este selecto grupo por la figura del prócer neogranadino no fue tan contundente como para echar a andar esta empresa histórica.

25 La comisión estuvo conformada por: como principales los señores Agustín Gómez Prada, Guillermo Ortiz Suárez y Ernesto Valderrama Benítez, y como suplentes, David Martínez Collazos, Antonio Garavito Durán y José Fulgencio Gutiérrez. AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 29 de agosto de 1939.

26 Después de varios meses de haber definido las comisiones para la obra cumbre sobre la personalidad histórica de Santander, desde el mismo mes de agosto ya se empezaron a evidenciar los retrasos de los responsables y, por tanto, los llamados de atención de la Junta Directiva del Centro: “Se acordó recordar a los socios encargados de escribir algunos capítulos sobre personalidad del general Santander, que presenten cuanto antes sus estudios a fin de completar dicha obra”. Ver: AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 29 de agosto de 1939.

27 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 10 de octubre de 1939.

En las fuentes consultadas hasta el momento, se aprecia que llegaron algunas pocas colaboraciones como la del señor Rafael Villamizar sobre la fase de estadista de Santander, a pesar de haber tenido algunas dificultades de salud<sup>28</sup>.

En su lugar, el Secretario del Centro y Director de *Estudio*, Miguel Roberto Sarmiento, emprendió una lucha por publicar un número extraordinario de la revista como sustituto de la obra proyectada. Para ello, invitó a finales de 1939 a varios amigos interesados en las letras históricas para que remitieran al Centro sus trabajos a más tardar a mediados del mes de enero del año siguiente<sup>29</sup>. Al parecer, quienes escribieron finalmente en la revista no fueron los hombres de letras más reconocidos, e incluso, la participación de los socios connotados del Centro, aquellos que en teoría estaban llamados a ser los protagonistas de la conmemoración, no se vio en las páginas del número especial de *Estudio*<sup>30</sup>.

A principios del año centenario, José Rafael Sañudo se comunicó con el Centro para comentar que enviaba un “humilde escrito” que ponía a consideración del director de la revista, pues sus capacidades eran limitadas pese a la gran admiración que sentía por el prócer<sup>31</sup>. Para ese mes, las colaboraciones de la red de amigos del Centro comenzaron a llegar, gesto que agradeció Sarmiento Peralta pues así se viabilizaba su proyecto del número especial de la revista para

28 AAHS, Carta de Rafael Villamizar al Señor Don Luis González Mutis. Bogotá, 10 de agosto de 1939. AAHS, Carta de Rafael Villamizar al Señor Presidente del Centro de Historia de Santander. Bogotá, 22 de septiembre de 1939.

29 Aunque desde principios de 1939 se mencionó la posibilidad de editar un número especial de *Estudio*, fue solamente hasta septiembre que Sarmiento Peralta decidió abandonar la intención de la obra colectiva y comenzó a gestionar, con diferentes amigos en el país, vinculados a la política y a las letras, la solicitud de las colaboraciones. Ver a manera de ejemplo: AAHS, Carta de Justiniano J. Páez, Presidente del Centro de Historia de Ocaña al Señor Don Miguel R. Sarmiento Peralta. Director de *Estudio*. Ocaña, 2 de enero de 1939. AAHS, Carta de un Representante a la Cámara al Señor don Miguel Roberto Sarmiento Peralta. Bogotá, 10 de septiembre de 1939. AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta, Director de *Estudio*. Bucaramanga, diciembre de 1939 (esta era un formato en el que se pedía colaboración para el número especial).

30 AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dn. Jorge Pacheco Quintero. Bucaramanga, 24 de octubre de 1939. AAHS, Carta de Jorge Pacheco Quintero, Director del Centro Bolivariano del Atlántico al Señor don Miguel R. Sarmiento P. Barranquilla, 11 de noviembre de 1939.

31 AAHS, Carta de José Rafael Sañudo al Señor Doctor Miguel R. Sarmiento Peralta. Pasto, 6 de enero de 1940.

el mes de mayo<sup>32</sup>. El trabajo del director de la revista por aunar esfuerzos de letrados amigos en el ámbito nacional y regional se evidenció en el cruce de cartas con los colegas del Centro de Historia de Ocaña, entidad a la que agradeció su atención por participar en el número especial de *Estudio*, y que de paso quiso devolver la deferencia invitando al CHS a escribir en la revista *Hacaritama* con motivo del centenario de la muerte de Santander<sup>33</sup>.

El hecho de que los principales socios del Centro no se hubieran vinculado a la conmemoración santanderina, por lo menos en la iniciativa de la revista, obligó a que se diera una nacionalización del héroe desde la región, cuyo eje fue la propuesta de Sarmiento. Desde el municipio de Concepción (Santander) llegó una colaboración del señor Pablo E. Barón quien, acudiendo al llamado del Secretario, dedicó importantes esfuerzos en la inclusión de material documental. Más que un trabajo de puño y letra del señor Barón, su colaboración consistió en acopiar una documentación relevante sobre Santander en diferentes lugares del país<sup>34</sup>.

El proceso de publicación del número especial de la revista no estuvo exento de declinaciones. El 19 de enero de 1940, el socio del Centro de Historia de Norte de Santander, Luis Gabriel Castro, se comunicó con Sarmiento para comentarle que desafortunadamente no podía cumplir con el encargo del artículo debido a que la Gobernación de su departamento abrió un concurso para premiar la mejor biografía sobre Santander, asunto en el que estaba interesado en participar. A pesar de que el plazo de inscripción había pasado, pues la convocatoria cerraba el 11 de enero, Castro pretendía entregar un trabajo, razón que impedía dedicarle tiempo a la colaboración. Además, consideraba que en Bucaramanga no hacía falta ese trabajo pues la revista y las publicaciones del Centro daban muestra de un gran nivel histórico. Desde luego, él no conocía que

los letrados reputados del Centro no eran partícipes de la iniciativa<sup>35</sup>.

Como se dijo, el plazo definido para la recepción de los textos era a mediados de enero. A quienes cumplieron tempranamente con el envío, el Secretario acusó recibo y elogió no solo su cumplimiento sino la contribución a la “glorificación” del prócer, tal y como sucedió con Sañudo, de cuyo escrito dijo que era “un positivo testimonio de su admiración por el héroe granadino” elaborado por “tan esclarecido varón”<sup>36</sup>. Una situación diferente experimentó el señor Manuel José Forero, personaje vinculado a la Biblioteca Nacional, a quien también se le invitó a colaborar con el número extraordinario. En una carta fechada el 22 de enero solicitó si era posible que se extendiera el plazo para la entrega del respectivo texto, pues el tiempo acordado inicialmente ya había culminado<sup>37</sup>. Una semana después, obtuvo la respuesta del director de la revista quien concedió sin ningún inconveniente más tiempo para la entrega, especialmente por la admiración sincera de Forero hacia el “Héroe Granadino” y por las “bellas páginas [que] ha escrito en homenaje a su memoria”<sup>38</sup>.

Un caso aparte fue el del socio del Centro de Historia de Barranquilla, Jorge Pacheco Quintero, quien evidencia cómo el interés por la figura de Santander estaba presente pero que, por cuestiones de diferente índole, se modificó el resultado final de la colaboración. En la carta enviada al Director de *Estudio*, Pacheco comentó que inicialmente iba a trabajar el tema de “La participación de El Hombre de las Leyes en el proyecto de coronar al Libertador” tarea para la que había reunido cierta documentación. El propósito era reevaluar una tesis que expuso el Brigadier Tomás Morales en el *Posta Español* de Venezuela, quien le atribuía la coronación a Santander, tesis que todavía aceptaban historiadores “modernos”.

32 AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dr. José Ignacio Vernaza. Bucaramanga, 6 de enero de 1940.

33 AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta, Secretario del Centro de Historia de Bucaramanga al Señor don Justiniano de J. Páez. Bucaramanga, 8 de enero de 1940.

34 AAHS, Carta de Pablo E. Barón al Señor D. Miguel Roberto Sarmiento, Secretario del Centro de Historia. Concepción, 13 de enero de 1940.

35 AAHS, Carta de Luis Gabriel Castro al Señor don M.R. Sarmiento Peralta. Cúcuta, 19 de enero de 1940.

36 AAHS, Carta de Miguel Roberto Sarmiento Peralta al Señor Dr. José Rafael Sañudo. Bucaramanga, 19 de enero de 1940.

37 AAHS, Carta de Manuel José Forero al Señor Miguel R. Sarmiento Peralta. Director de la Revista “Estudio” del Centro de Historia de Santander. Bogotá, 22 de enero de 1940.

38 AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dn. Manuel José Forero. Bucaramanga, 29 de enero 1940.



Sin embargo, en ese momento llegó a sus manos la biografía de Santander de Juan de Dios Arias Ayala, de la que se propuso escribir un comentario que finalmente envió para esta ocasión. Todo indica que este letrado radicado en Barranquilla optó por enviar el comentario al trabajo de Arias Ayala porque se hallaba ocupado en la venta de una obra al Ministerio de Educación, titulada *Efemérides biográficas del general Santander*, la cual fue conocida por el presidente Santos quien se interesó porque el Gobierno Nacional adquiriera el texto para ser distribuido a las escuelas de la patria<sup>39</sup>.

Durante los primeros meses de 1940 la atención del Centro, y especialmente del director de la revista, se centró en la preparación del número especial del órgano institucional. Además de la recepción de los artículos de diferentes lugares del país y del departamento, llegaron propuestas y demandas en torno a la figura de Santander. Miguel Carvajal de Castro remitió a la corporación una copia de los apuntes históricos sobre el general Francisco de Paula Santander en honor del “Excelentísimo” y “nuestro nunca bien ponderado y esclarecido prócer y mandatario de nuestra amada República”, información que fue complementada con unos datos sobre las casas de Merizalde y de Pontón, vinculada con esta última a través de su esposa, doña Sixta Pontón<sup>40</sup>. Los aportes de Castro fueron incluidos en el número especial, hecho particular toda vez que su pluma no fue tenida en cuenta por Sarmiento Peralta desde un inicio<sup>41</sup>. En cuanto a las demandas bibliográficas, hubo peticiones de libros sobre Santander de parte del bibliotecario del Colegio de Santa Librada de Cali, quien estaba reorganizando la biblioteca de este plantel fundado por el general Santander<sup>42</sup>.

39 AAHS, Carta del señor Jorge Pacheco Quintero al Señor don Miguel R. Sarmiento Peralta. Barranquilla, 26 de enero de 1940.

40 AAHS, Carta de Miguel A. Carvajal de Castro al Señor Doctor Don Miguel Sarmiento Peralta. Señor Presidente del Centro de Historia de Santander [sic]. Bogotá, 1 de febrero de 1940. AAHS, Carta de Miguel A. Carvajal de Castro al Señor Presidente del Centro de Historia. Bogotá, 6 de febrero de 1940.

41 AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dn Miguel A. Carvajal de Castro. Bucaramanga, 7 de febrero de 1940.

42 AAHS, Carta de Marco Tulio Herrera Mazuera al Señor Presidente del Centro de Historia. Cali, 2 de febrero de 1940. La respuesta del Centro no se hizo esperar y si bien envió otras obras no relacionadas con el héroe granadino, el bibliotecario comentó que reinauguraría

El carácter patriótico de la conmemoración fue explicitado por un santandereano radicado en Bogotá quien envió un trabajo titulado *Santander estadista*, texto pensando inicialmente para la gran obra colectiva. Para Rafael Villamizar, la creación de relatos sobre el héroe nacional debía tener en las academias y centros de historia lugares críticos para analizar el verdadero significado de estos prohombres y no comportarse como “cofradías bolivarianas”. Incluso, mencionó cómo los temas de la historia patria podían discutirse mejor con reconocidos “bolivarianos” como Simón Harker, reputado historiador santandereano y miembro del Centro, o el padre del Secretario del CHS, quienes en el fondo serían más santanderistas y legalistas que muchos liberales<sup>43</sup>.

El mismo día remitió otra carta con unas correcciones al texto que finalmente sería publicado, con base en la revisión del Archivo Santander editado por la Academia Colombiana de Historia. El mismo Villamizar comentó que el trabajo que envió para *Estudio* hacía parte de una obra más amplia y que sería incluido en el tercer volumen de esta<sup>44</sup>. La participación de este personaje se dio finalmente con otro trabajo relacionado con el Congreso “Panamericano” de Panamá de 1826, pues decidió dejar el primer texto para la obra individual<sup>45</sup>.

Avatares como los comentados estuvieron en la base de la publicación del tributo más importante que el CHS rindió a la memoria del “hombre de las leyes”<sup>46</sup>. A medida que pasaban los días y se

la biblioteca el 6 de mayo, día exacto del centenario de la muerte de Santander. AAHS, Carta de Marco Tulio Herrera Mazuera al Señor Presidente del Centro de Historia. Cali, 19 de febrero de 1940.

43 AAHS, Carta de Rafael Villamizar al Señor don Miguel R. Sarmiento. Bogotá, 21 de febrero de 1940.

44 AAHS, Carta de Rafael Villamizar al Señor don Miguel R. Sarmiento. Bogotá, 21 de febrero de 1940b.

45 AAHS, Carta de Rafael Villamizar al Señor don Miguel R. Sarmiento. Bogotá, 26 de febrero de 1940.

46 Un caso particular de los hombres de letras que participaron en el número especial fue el de Horacio Rodríguez Plata, quien para ese entonces empezó a relacionarse con el Centro y encontró en la conmemoración una buena oportunidad para mostrar sus dotes de historiador. Como varios de sus colegas, este letrado socorranó cambió de tema, pues no tuvo listo para ese momento un trabajo que preparaba sobre el Canónigo Andrés Rosillo y Meruelo, por lo que tuvo que entregar un comentario de un libro de Jorge Hernández Carrillo titulado *Santander y la disolución de la Gran Colombia*. Días después, envió un documento como complemento a su participación en la conmemoración del CHS consistente en el decreto de fundación del Colegio Universitario del Socorro en 1826. El objetivo era su lectura en el acto solemne a realizar el

acercaba la fecha centenaria, diferentes instituciones locales y nacionales se animaron en la preparación de actos para conmemorar el fallecimiento de Santander, varios de ellos relacionados con el Centro. Por ejemplo, el Ministerio de Educación Nacional iba a remitir a todas las direcciones de educación pública del país unos cuadros con la figura del héroe, uno de los cuales fue solicitado en febrero por el Presidente del Centro, don Luis González Mutis al Director de Educación en Bucaramanga<sup>47</sup>. La respuesta fue positiva y se recibió unos días antes de los actos convocados para el 6 de mayo, día de la conmemoración oficial<sup>48</sup>. El 9 de marzo, el gobierno municipal, en cabeza de Alejandro Villalobos Serpa, sancionó la creación de una comisión que preparara todo lo relacionado con la conmemoración. En ella tuvieron asiento las “fuerzas vivas” de la ciudad, entre las que se destacaban representantes de la Sociedad de Mejoras Públicas, Club Campestre, Federaciones de Empleados y Periodistas, gremios, Club Rotario, y desde luego, el poder eclesiástico y el Centro de Historia de Santander<sup>49</sup>.

En vista de que las elites bumanguesas decidieron prepararse para la conmemoración, el Centro, que ya tenía experiencia en estas lides, optó por definir con suficiente anterioridad la comisión que llevaría la palabra en los actos que se registrarán en la ciudad aquel día<sup>50</sup>. Diez días después de ser nombrada la comisión por la Alcaldía, en junta extraordinaria reunida el 18 de marzo, se

acordó que en la sesión del 6 de mayo la vocería de la institución recaería en Manuel Enrique Puyana, Luis Ardila Gómez y Aurelio Martínez Mutis<sup>51</sup>. Las razones que fundaron la decisión de escoger a Puyana fueron de este orden: “[...] el buen nombre de la Institución, las dotes que lo distinguen como hombre de ciencia y su versación en asuntos históricos que lo elevan sobre el nivel común [...]”<sup>52</sup>. En los casos de Ardila y Martínez se agregó el “probado patriotismo” como elemento clave para llevar la representación, e incluso en el caso del segundo se tuvo en cuenta su “[...] nombre envidiable en la literatura colombiana, y las dotes que lo distinguen como buen orador [para que representara al Centro] bien con un acto patriótico, un poema, o cualquier tema a la elección tinososa de Ud.”<sup>53</sup>.

¿Cómo resultó la conmemoración y en qué terminaron los esfuerzos del Centro para homenajear al héroe granadino? Al parecer, en Bucaramanga las actividades no se desarrollaron positivamente. El 23 de abril, día de la última sesión antes de la fecha magna, se comentó que el Centro recibió y aceptó la invitación del rector del Colegio de Santander para celebrar en el salón de actos, como se venía dando el aniversario del nacimiento del prócer, la sesión solemne del 6 de mayo. Igualmente, se recibió una nota de la Dirección de Educación Pública en la que se informaba sobre el envío de una oleografía de Santander para decorar el salón de sesiones de la corporación<sup>54</sup>. ¿Qué se tenía preparado para aquel día en la ciudad de Bucaramanga? ¿Cuál era el lugar del Centro de Historia en el marco de la conmemoración general?

El día 18 de abril, a casi tres semanas de la conmemoración, el periódico *Vanguardia Liberal* publicó el programa oficial con el que la Junta Organizadora de la capital de Santander pretendía rendir

6 de mayo. AAHS, Carta de Horacio Rodríguez Plata al Señor Don Miguel R. Sarmiento Peralta. Bogotá, 1 de abril de 1940. AAHS, Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dr. Horacio Rodríguez Plata. Bucaramanga, 4 de abril de 1940. AAHS, Carta de Horacio Rodríguez Plata al Señor Don Miguel R. Sarmiento Peralta. Bogotá, 23 de abril de 1940.

47 AAHS, Carta de Mario Galán Gómez, Director de Educación Pública de Santander al Señor D. Luis González Mutis, Presidente del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 21 de febrero de 1940.

48 AAHS, Carta de Rafael Quijano V, Subdirector Encargado de la Dirección de Educación Pública de Santander al Señor Presidente del Centro de Historia. Bucaramanga, 17 de abril de 1940.

49 Alejandro Villalobos Serpa, Alcalde de Bucaramanga; Guillermo Rangel P., Secretario de la Alcaldía de Bucaramanga. Jorge Isaac Mestre, Jefe de la Sección de Gobierno. Decreto No. 20 de 1940. Por el cual se nombran miembros de la Junta encargada de organizar el homenaje de Bucaramanga al General Francisco de Paula Santander, en el primer centenario de su muerte. Bucaramanga, 9 de marzo de 1940.

50 Tal asunto se discutió en la sesión del 12 de marzo de 1940. Ver: AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 12 de marzo de 1940.

51 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 18 de marzo de 1940.

52 AAHS, Carta de Luis González Mutis al Sr. Dr. Manuel Enrique Puyana. Bucaramanga, 19 de marzo de 1940. Cabe anotar que Puyana era un reputado abogado santandereano vinculado estrechamente al Partido Conservador.

53 AAHS, Carta de Luis González Mutis al Señor Dr. Luis Ardila Gómez. Bucaramanga, 19 de marzo de 1940. AAHS, Carta de Luis González Mutis al Señor Dn. Aurelio Martínez Mutis. Bucaramanga, 19 de marzo de 1940.

54 AAHS, Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 23 de abril de 1940.

tributo a la memoria del prócer granadino. Diseñado para dos días, el 5 de mayo se definió la realización de una retreta amenizada por la banda departamental en el Parque Santander a las 9:00 pm. Al día siguiente, a las 8:00 am se desarrollarían unos solemnes oficios fúnebres en San Laureano, con una oración de Régulo Antonio Nossa para luego desarrollar una ceremonia de absolución. A las 9:00 am se iniciaría el desfile desde el Parque García Rovira, que subiría por la carrera quinta hacia el Parque Santander. El desfile debía llevar un orden específico, que evidencia la jerarquía de poderes, la participación de las “fuerzas vivas” de la ciudad, todas las autoridades y las principales asociaciones civiles<sup>55</sup>.

El carácter educativo de la conmemoración se constata con el papel y el lugar adjudicado a los niños y jóvenes de los colegios de la ciudad. A las 10:00 am, durante la colocación de las ofrendas florales ante la estatua del general, el señor Aureliano Rueda, miembro de la Junta Organizadora, pronunciaría algunas palabras. Una hora después, se realizaría simultáneamente la puesta de los retratos del general Santander en todas las oficinas públicas, colegios, escuelas, a la vez que en sesión especial, el Concejo de Bucaramanga pondría la placa conmemorativa en el Palacio Municipal. El programa cerraba con la sesión especial del Centro de Historia a las 8:30 pm<sup>56</sup>.

De la sesión especial únicamente sabemos que la conferencia central corrió por cuenta del reconocido abogado conservador Manuel Enrique Puyana y que la asistencia a la sesión solemne fue

muy baja, al punto que *Vanguardia Liberal* llamó la atención sobre este aspecto. De la disertación de Puyana, el rotativo destacó su ecuanimidad, justeza y razonamiento, toda vez que no desconoció los méritos de Santander como “patriota, como hombre de espada y como hombre de profundos conocimientos en las leyes”, llegando incluso a elogiarlo en todas sus virtudes y grandeza. Más aún, al periódico liberal le interesó comentar que el discurso tuvo una doble connotación positiva, pues por ser un reputado líder conservador, se constataba que “no todos los conservadores atacan, después de cien años de haber llegado al sepulcro al hombre que le dio la fisonomía democrática a nuestra república [...]”. Ello le granjeó una felicitación pública al Centro y, desde luego, al orador conservador<sup>57</sup>.

Según parece, la sesión solemne no salió como estaba planeada aunque se dio a la hora programada como cierre de la jornada conmemorativa. El diario conservador *El Deber* publicó una columna de opinión titulada *Que la experiencia nos sirva*, con el fin de criticar el desarrollo del programa establecido por la Junta Organizadora. Sobre la sesión en el Centro de Historia, aseguró que fue un “disparate” reunir a los asistentes en un espacio abierto,

en el ángulo destartado de un claustro en que la algarabía de la muchachada que se dio cita allí no permitió escuchar la conferencia central [...] No hubo allí ningún ambiente académico, y la que ha debido ser la sesión más solemne de tan respetable institución fue tan solo la más técnica organización del desorden.

Por ello, el periódico conservador sugirió, eso sí, muy respetuosamente, que se repitiera la sesión para poder escuchar la disertación “con el agrado y respeto que se merecen a los oradores designados” en lugar de la “patanería” de la que fueron objeto esa noche del 6 de mayo<sup>58</sup>.

Si bien la sesión especial en memoria del gran creador de la nacionalidad resultó con poca asistencia, en gritería y poca solemnidad, y la gran obra colectiva tampoco pudo llevarse a cabo, el balance para el Centro no fue totalmente negativo. El

55 El orden del desfile era el siguiente: colegios públicos de nivel primario; colegios particulares; el Colegio de Santander con su banda de guerra; la Asamblea Departamental; el señor Gobernador; los secretarios de despacho; los empleados departamentales; los jueces; desde los magistrados más altos hasta los municipales; los representantes eclesiásticos; el cuerpo consular acreditado; el Concejo Municipal; el alcalde y los empleados municipales; director y empleados de la Unidad Sanitaria; el Colegio de Médicos; la Sociedad de Mejoras Públicas; los clubes sociales; la Cámara de Comercio; la asociación de comerciantes e industriales; la Sociedad de Agricultores; la Federación Santandereana de Empleados; la Federación Santandereana del Trabajo; organizaciones sindicales; centros deportivos; Federación de Periodistas; la banda departamental; la Cruz Roja; la “Venerable Logia Renovación”; el Centro de Historia de Santander; la Junta Organizadora y la Policía Departamental.

56 “Programa con que Bucaramanga conmemorará el Centenario del Gral. Francisco de Paula Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 28 de abril, 1940. “El Centenario del General Santander en los municipios de Bucaramanga, Rionegro y Lebrija”, *El Deber* [Bucaramanga], 27 de abril, 1940.

57 “Homenaje del Centro de Historia”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 8 de mayo, 1940.

58 “Que la experiencia nos sirva”, *El Deber* [Bucaramanga], 10 de mayo, 1940.

número especial de *Estudio* salió a la luz pública el 6 de mayo con un nutrido conjunto de artículos sobre el “hombre de las leyes”<sup>59</sup>. Por otra parte, la oración fúnebre para Santander, pronunciada por el Presbítero Régulo Antonio Nossa, emocionó tanto al Presidente del Centro que la calificó como “tan sentida, elocuente y sincera oración” y la solicitó para publicarla en *Estudio*<sup>60</sup>. En todo caso, las nulas referencias en la revista del Centro al acto, la no publicación del programa o las palabras de los socios elegidos y la no existencia del acta de ese día dan cuenta de una situación particular respecto al homenaje público. Algo similar intuía para Cúcuta el académico Luis Gabriel Castro, quien comentó que unas obras públicas que se realizarían como homenaje a Santander no se tendrían para el 6 de mayo, situación diferente a las que patrocinaron potentados locales, tales como el hospital, el asilo de ancianos desamparados y de “enajenados mentales”, el reformatorio de menores y otros<sup>61</sup>.

### La conmemoración del centenario de la muerte de Santander en Santander

El 22 de septiembre de 1937 fue sancionada la Ley 75 por la cual el legislativo nacional definió los preparativos para la conmemoración del primer centenario de la muerte del general Santander. En nombre de la nación, el Congreso de la República ideó una serie de medidas que buscaban impactar

los lugares relacionados directamente con Santander. Así, se decidió abrir un concurso para erigir en Villa del Rosario un monumento que debía llevar la clásica inscripción: “Las armas han dado independencia, las leyes os darán libertad. Santander”. En el mismo sentido, se proclamó monumento nacional la iglesia de Villa del Rosario, comprometiendo al Gobierno Nacional a velar por su conservación y se proyectó la construcción de una avenida que conectara con el Puente Internacional y cuyo nombre sería Avenida Santander. Las obras para el departamento de Norte de Santander también cubrirían otras ciudades como Cúcuta y Ocaña. En aquella, se esperaba tener listo para el 6 de mayo de 1940 un edificio para oficinas nacionales, en el que se destinaría un salón para conferencias culturales con el nombre del prócer granadino. En Ocaña, el Gobierno Nacional dedicaría importantes recursos a la restauración del edificio en el que se llevó a cabo la Convención en 1828. Tal construcción tendría a partir de ese momento la condición de monumento nacional. Por otra parte, se contempló una reedición del Archivo Santander, a cargo de dos “historiógrafos” elegidos de ternas enviadas por la Academia Colombiana de Historia y la Sociedad Santanderista. Las personas encargadas deberían emplear los “métodos modernos” para este tipo de trabajos y contarían con una remuneración por el tiempo que durase el trabajo.

Con destino a los colegios e instituciones educativas, se proyectó la impresión del retrato del héroe colombiano de acuerdo con el óleo hecho por Espinosa y cuya distribución correría por cuenta de la Sociedad Santanderista a todos los concejos municipales y escuelas del país<sup>62</sup>. Literariamente, se dio vía libre para que el Gobierno pudiera contratar con un historiógrafo la escritura de una biografía extensa del general y de una síntesis, que también sería distribuida por la Sociedad Santanderista. La ley facultó al

59 El número monográfico constó de los trabajos: “Santander, magistrado y maestro” de Manuel José Forero; “Santander y la disolución de la Gran Colombia” de Horacio Rodríguez Plata; “El Congreso Panamericano de Panamá de 1826” de Rafael Villamizar; “El General Santander y la villa de la Concepción” por Pablo E. Barón; “Santander” por Jorge Pacheco Quintero; “Nicolás Mauricio de Omaña y Rodríguez” de Luis Gabriel Castro; “Francisco de Paula Santander” por Roberto Julio González; “Reflexiones sobre algunos hechos de Santander” de José Rafael Sañudo; “Apuntes históricos en honor del Excelentísimo señor General don Francisco de Paula Santander” por don Miguel A. Carvajal de Castro; “El Cordón Franciscano y el General Santander” por el Padre Alfonso Zawadsky y “Crónica Milagrera” de Luis Reyes Rojas. *Revista Estudio*, no. 99-100 (1940): 100.

60 Carta de Luis González Mutis al Pbro. Dr. Régulo Nossa. Bucaramanga, 6 de mayo de 1940. Régulo Antonio Nossa Pbro. “Oración fúnebre del General Francisco de Paula Santander pronunciada en el templo de San Laureano de Bucaramanga por el Pbro. Régulo Antonio Nossa el 6 de mayo de 1940”, *Estudio*, no. 101-102 (1940): 112-128.

61 AAHS, Carta de Luis Gabriel Castro al Señor don Miguel R. Sarmiento Peralta. Cúcuta, 27 de marzo de 1940.

62 Al pie de la litografía iría la siguiente frase de Bolívar sobre Santander: “El Ejército en el campo y Vuestra Excelencia en la Administración son los autores de la Independencia y de la libertad de Colombia: el primero ha dado la vida al suelo de sus padres y de sus hijos, y Vuestra Excelencia la libertad porque ha hecho regir las leyes en medio del ruido de las armas y de las cadenas. Vuestra Excelencia ha resuelto el más sublime problema de la política, si un pueblo esclavo puede ser libre. Bolívar”.

ejecutivo para mandar a fundir una estatua de Santander, similar a una erigida en Cúcuta, con destino a las ciudades de Buenos Aires y México, en este último caso como reciprocidad por la estatua de Benito Juárez donada por el gobierno mexicano a Bogotá. En universidades y colegios fundados por el prócer se erigirían bustos del Hombre de las Leyes.

Con el ánimo de resaltar el carácter civilista y legalista de nuestro héroe, el Congreso pretendía promover una reunión de jurisconsultos hispanoamericanos para el mes de mayo de 1940, que llevaría el nombre de Congreso Santandérista. Aunque el temario sería fijado por el Ministerio de Educación, se esperaba que allí se pudiera definir un conjunto de principios jurídicos para todos los países hispanoamericanos. El día exacto del centenario se celebraría una sesión extraordinaria del poder legislativo en el mismo lugar en el que instaló el Congreso Constituyente de 1821 y se leería el acta primera del Congreso de Cúcuta y el discurso con el que Santander tomó posesión del cargo de vicepresidente de Colombia. Para sufragar todos los gastos de esta ley se contempló un presupuesto de \$600.000.00 repartidos en tres vigencias presupuestales (1937-1939), al tiempo que se autorizó al Gobierno a realizar traslados de fondos y solicitar créditos extraordinarios para dar cumplimiento al programa conmemorativo<sup>63</sup>.

Como desarrollo de esta ley, al finalizar 1938, el Congreso expidió una ley que permitía colaborar al departamento de Santander en la conmemoración centenaria de la muerte del “fundador de la República”. El acto legislativo tenía como fin apropiarse del presupuesto nacional unas partidas para cubrir ciertos gastos sociales impulsados en el departamento, así: treinta mil pesos para la construcción y dotación de un pabellón para “mendigos y desamparados” en el Asilo de Ancianos de la ciudad, que llevaría el nombre del general Santander. Sesenta mil pesos para la construcción y dotación de pabellones para niños enfermos en los hospitales de las capitales de las seis provincias en que se dividía

el departamento, a razón de diez mil pesos por pabellón. Treinta mil pesos para obras de ornato impulsadas por la Sociedad de Mejoras Públicas y una suma igual con el fin de dar cumplimiento a la Ley 66 de 1925, que ordenaba la erección de una estatua de Bolívar ecuestre.

El 6 de mayo de 1940 se definió como fecha para la inauguración de todas las obras señaladas y se prescribió que el Centro de Historia de Bucaramanga debía celebrar una sesión especial en la estatua de Santander que se levantaba en la plaza del mismo nombre en la capital santandereana. Todos los concejos municipales estaban en la obligación de sesionar en cabildo abierto en honor a la memoria del general Santander. Los recursos para la realización de las obras y actividades contempladas se incluirían en la Ley de Apropiações para 1939 y, en caso dado, se autorizó al Gobierno para ejecutar los traslados y solicitar los respectivos créditos sin las sujeciones en materia presupuestal contempladas en la legislación. Cabe anotar que esta ley fue aprobada con el concurso y bajo la presidencia de la Cámara de Representantes del doctor Arturo Regueros Peralta, amigo cercano del Centro de Historia de Santander<sup>64</sup>.

Con el respaldo jurídico que daban estas dos leyes, que evidencian el carácter social que se le pretendía imprimir a la conmemoración santandérista al enfatizar en la construcción de obras sociales, varios de los municipios del departamento se dieron a la tarea de elaborar un programa para conmemorar simultáneamente el 6 de mayo de 1940. Desde el mes de marzo, municipios como Concepción sancionaron el programa oficial para la celebración, los cuales tenían una estructura similar derivada del Decreto 255 de 1940. En líneas generales, la conmemoración en los diferentes pueblos de Santander tenía la siguiente estructura:

Cuando la celebración empezaba desde el 5 de mayo, en las horas de la noche se realizaba una retreta a cargo de la banda municipal en el parque o plaza del respectivo pueblo al son de himnos patrióticos. Al segundo día, la jornada se

63 Congreso de la República de Colombia. Ley 75 del 22 de septiembre de 1937. Por la cual se conmemora el primer centenario de la muerte del General Santander.

64 Congreso de la República de Colombia. Ley 259 del 21 de diciembre de 1938. Por la cual la Nación coopera en la conmemoración de un centenario patriótico.

abría con la izada del pabellón nacional en las casas y oficinas, una misa campal en las primeras horas de la mañana y luego el desfile al que debían asistir las autoridades civiles, religiosas y de policía, precedidas por los escolares. El desfile iba hasta el parque o plaza central donde se depositaría una ofrenda floral y se recitaría una oración o un discurso por parte de algún notable del pueblo, previamente designado para ello. Acto seguido, se realizaba la sesión extraordinaria en el Concejo Municipal con el fin de rendir tributo a la memoria del héroe mediante la “colocación” de un retrato en el salón de sesiones, evento que contaba con el debido discurso del presidente del “cabildo”. En algunos casos, también se realizaba un acto en las escuelas y colegios para ubicar la imagen de Santander con la respectiva intervención de un orador escogido para la ocasión, quien recordaba las virtudes del héroe y su significado para las nuevas generaciones<sup>65</sup>.

Sin embargo, hubo actividades especiales en los diferentes poblados, situación que evidencia la inventiva y solemnidad que se le quiso imprimir a esta celebración nacional en las localidades. En Concepción, se planteó como punto importante el arreglo de los frentes de las casas y se estableció una multa de \$20.00 para quien no cumpliera las indicaciones para aquel día<sup>66</sup>. En Barrancabermeja, además de inaugurar una escuela rural con el nombre de General Santander con su debida placa conmemorativa, se decidió rendir tributo con un partido de fútbol, mientras que en San Gil se realizaría un juego de *basket-ball*<sup>67</sup>. Los

actos culturales también estuvieron presentes, tal y como se programó para el municipio de Guaca, en donde se tenía preparada una revista gimnástica y la presentación de una comedia alegórica a la Independencia. En este pueblo además se inauguraría, como en las grandes ciudades, una “avenida” y un puente con el nombre del rosarino<sup>68</sup>.

La conmemoración constituyó una oportunidad para que las damas distinguidas, integrantes de las juntas organizadoras, hicieran gala de su espíritu caritativo, tal y como sucedió en Mogotes, en donde se presupuestó un almuerzo de caridad en el hospital local<sup>69</sup>. En otros lugares eran las encargadas de llevar los pabellones en el desfile<sup>70</sup>. En el municipio de Málaga, a los actos sociales y culturales se sumó el tributo bélico a través de cañonazos de salva que abrían o cerraban la jornada conmemorativa<sup>71</sup>. Además de varias de estas actividades, todas pensadas con la más alta solemnidad, se contempló la conmemoración como una ocasión propicia para formar en historia patria a los asistentes, previamente a la diversión al son de un bambuco patriótico<sup>72</sup>. En las localidades de Piedecuesta, Aratoca y San Gil, se decidió guardar de uno a tres minutos de silencio a la hora en que Santander falleció<sup>73</sup>.

cisco de Paula Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940. En Floridablanca también se inauguró una escuela. Ver: “Florida: Programa para conmemorar el centenario de la muerte del General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.

68 “Guaca: Programa con que el Municipio conmemorará el primer centenario de la muerte del General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 24 de abril, 1940.

69 “Mogotes: Grandioso homenaje rendirá el Mpio. al Gral. Francisco de Paula Santander el seis de Mayo”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 25 de abril, 1940.

70 “De Matanza: Programa para la celebración del Centenario de Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 30 de abril, 1940.

71 “Málaga: Texto del Decreto por el cual se hace conocer el programa para rendir homenaje al Gral. Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 26 de abril, 1940. “De Palmar: Celebración del Centenario del Gral. Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 30 de abril, 1940.

72 “De Charta: Programa para la conmemoración del centenario del Gral. Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 28 de abril, 1940. Algo similar sucedió en Puerto Wilches, en donde se programó la lectura de un estudio sobre el general Santander a cargo de Alberto Serrano. “Puerto Wilches: El 6 de mayo en el próspero Puerto Santandereano”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 28 de abril, 1940.

73 “San Gil: Programa para el 6 de mayo en honor”. “Aratoca: Programa que la Junta organizadora, elabora para la celebración del Primer Centenario de la muerte del Gral. Francisco de Paula Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.

65 Los programas de varios municipios fueron publicados en la prensa regional tanto liberal como conservadora. Estas características generales fueron extraídas de la lectura de los programas publicados entre el 20 de abril y el 3 de mayo de 1940 en *Vanguardia Liberal* y *El Deber*. Ver: “El Socorro se prepara para celebrar el Centenario del General Santander”, *El Deber* [Bucaramanga], 9 de abril, 1940, 7. “De Zapatoca: Centenario de Santander”, *El Deber* [Bucaramanga], 12 de abril, 1940, 5. “Programa para la celebración del Centenario de Santander en el municipio de Matanza y Floridablanca se prepara a celebrar el Centenario del General Santander”, *El Deber* [Bucaramanga], 23 de abril, 1940, 4 y 5. “El Centenario del General Santander en los municipios de Bucaramanga, Rionegro y Lebrija”, *El Deber* [Bucaramanga], 27 de abril, 1940.

66 “Concepción: Grandes preparativos para honrar la memoria del gran colombiano General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 20 de abril, 1940.

67 “Barrancabermeja: Programas de los actos con los cuales se conmemora el centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 21 de abril, 1940. “San Gil: Programa para el 6 de mayo en honor del General Fran-

Cada una de estas celebraciones fue organizada y dirigida por una junta local que reunía lo más granado de cada municipio. En todos los lugares, el desfile hacia el parque o plaza en donde se ubicaba el busto o estatua, hecha o por hacer, era el acto más importante y se realizaba a media mañana. Allí se reunían, junto con las autoridades, las personas notables de cada lugar, además de servir de ocasión para que el contenido pedagógico de la conmemoración se hiciera efectivo a través de los discursos dirigidos a los escolares y a la población en general. Los discursos en algunas ocasiones fueron encargados a personajes reconocidos en el departamento, como el político liberal Arturo Regueros Peralta en Piedecuesta, Rafael Rangel en Mogotes, el Capitán Peña Solano en Charta, Leonardo Martínez Collazos en Aratoca y Francisco Reyes Duarte en Girón<sup>74</sup>. La palabra también estuvo a cargo de los maestros o los jueces del respectivo municipio.

Pasada la conmemoración, la prensa liberal dio cuenta del éxito alcanzado por las autoridades y la sociedad en su conjunto. El 9 de mayo, el corresponsal de *Vanguardia Liberal* en Girón comentó que allí había sido todo un éxito la celebración, desde la misa en horas de la mañana, la inauguración de la nueva casa de mercado y de la calle 5ª, la velada cultural en la escuela de varones y los demás actos culturales que se programaron. El periodista destacó el ambiente de tranquilidad y concordia vivido, más allá de los vivas que lanzó un sujeto embriagado a favor de la “rebeldía liberal”<sup>75</sup>. En la ciudad del Socorro también se desarrollaron los planes exitosamente, pues además de ejecutar el programa al pie de la letra, la concurrencia de población fue considerable tanto en la misa como en el desfile y la velada cultural. En la sesión extraordinaria del Concejo, se propusieron saludos al Presidente Santos y al Gobernador

Galvis Galvis, y se discutieron asuntos relacionados con obras públicas<sup>76</sup>.

La prensa resaltó que en varios pueblos la asistencia a los actos fue multitudinaria como nunca antes se había visto en concentración alguna. Por ejemplo, en Concepción se afirmó que más de tres mil campesinos de todas las veredas marcharon con pabellones en el desfile que transitó por la “avenida” Santander, al tiempo que “ovacionaron” al alcalde por las obras a su favor<sup>77</sup>. En San Vicente de Chucurí, se desarrolló el programa “de manera íntegra y escrupulosamente ceñida” con una gran concurrencia de gente a los diferentes actos, entre los que se destacaron la inauguración de la Escuela Santander y el almuerzo de caridad en el hospital<sup>78</sup>. Mención aparte merece lo sucedido en San Andrés, provincia de García Rovira, en donde si bien se desarrollaron los actos con “alentador patriotismo y fervor cívico”, la fiesta fue asumida por los maestros ya que no se contó con el apoyo del alcalde municipal, que no sabemos si era de filiación conservadora<sup>79</sup>.

Todo indica que la conmemoración centenaria fue, en general, un éxito pues además de cumplir con lo presupuestado logró congregarse a la población en torno a la figura de Santander. Para ello, fue determinante el trabajo de los escolares y sus maestros, quienes lideraron la organización y desarrollo de las actividades, muchas de las cuales tuvieron como eje las escuelas, ya fuese para colocar los retratos del prócer o para realizar actos

<sup>74</sup> “Piedecuesta: Homenaje al General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.

<sup>74</sup> Estos datos se obtienen de las referencias ya citadas relacionadas con los programas de la conmemoración en varios municipios.

<sup>75</sup> “Girón: Actos con que el municipio conmemoró el centenario de la muerte del General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 11 de mayo, 1940.

<sup>76</sup> “Socorro: El homenaje al General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 11 de mayo, 1940.

<sup>77</sup> “De Concepción: Solemne homenajes a la gloria del General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 18 de mayo, 1940. En Macaravita igualmente se desarrolló el programa tal cual se tenía proyectado. Ver: “Macaravita: En homenaje al General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 22 de mayo, 1940.

<sup>78</sup> “San Vicente: Estuvo muy solemne la conmemoración del centenario del General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 12 de mayo, 1940. Algo similar habría sucedido en Guapotá. Ver: “Guapotá: Programa de actos en homenaje al ‘Hombre de las Leyes’”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 15 de mayo, 1940.

<sup>79</sup> En este municipio, los actos preparados por los escolares tuvieron una gran importancia. La prensa destacó los cuadros titulados: “La victoria se cierne sobre el campo de Boyacá y alumbra el sueño eterno de los caídos por la patria”, el diálogo “La Espada y la Pluma” y el Himno a Santander “cantado por el niño Antonio Cagua Prada con una naturalidad y despreocupación tanta, que ya revela en este niño de tan pocos años, la promesa de un artista en ciernes”; ver: “San Andrés: El Alcalde no cooperó para la conmemoración de una efemérides”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 22 de mayo, 1940.

culturales de contenido patriótico. A ello se suma el lugar privilegiado que le dieron a las escuelas y colegios, públicos o particulares, en los desfiles que se desarrollaron en todos los municipios. Si bien la figura de Santander se asocia estrechamente al liberalismo, ello no impidió que los oficios religiosos tuvieran un lugar importante en la programación<sup>80</sup>. Misas campales, Te Deums y honras fúnebres marcaron la conmemoración, y así reafirmaron la posición de poder los religiosos en todo el departamento. Junto a ellos, las autoridades civiles, las señoras distinguidas y los altos funcionarios de los poderes públicos, incluidos los concejales y jueces, también refrendaron su posición directiva gracias a la efeméride. Finalmente, el contenido social de la celebración, en cuanto a las obras sociales y de caridad que se dieron, otorgó un sentido particular al 6 de mayo de 1940 en Santander. En cuanto a los sucesos de Bucaramanga, la prensa local afirma en una columna publicada el 10 de mayo que abandonó el equilibrio que alcanzó a tener para la conmemoración general: “Poco, muy poco, casi nada fue lo que se hizo: desfiles, discursos, sesiones solemnes, actos escolares; y a pesar de la pobreza del programa, nada salió bien”. Tal aseveración se desgajó al comentar los errores que hubo en la limpieza de la estatua de Santander en la que se depositaron las ofrendas florales, hecho calificado como “falta de previsión”. Del desfile se afirmó lo siguiente:

Fue un desfile por dosis. Faltó organizador; cada cual emprendió la marcha cuando mejor le pareció, y lo que ha debido ser una demostración conjunta, colectiva, ordenada y respetuosa, se convirtió en la desbandada, en la fuga de quienes demasiado urgidos por otras ocupaciones, se preocupaban por salir pronto del oficio.

Sobre la velada en el Colegio Santander no hubo más que esta aseveración: “Aquello sí que dio tristeza”<sup>81</sup>. En contraste, *Vanguardia Liberal*

80 Dos trabajos que se dedican a analizar algunas de las imágenes de Santander y postulan su cercanía al liberalismo son: David Bushnell, “La imagen problemática del Hombre de las Leyes”, en *Ensayos de Historia Política de Colombia, siglos XIX y XX*, David Bushnell (Medellín: La Carreta, 2006), 11-26. Rafat Ahmed Ghotme Ghotme, “Santanderismo, antisantanderismo y la Academia Colombiana de Historia: la operación histórica en el proceso de construcción de nación en Colombia: 1910-1970”, *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, no. 34 (2007): 121-164.

81 “Que la experiencia nos sirva”.

afirmó que todos los actos se desarrollaron “de conformidad con el programa previamente elaborado por la junta designada [...]”. De allí que describió, eso sí, sucintamente, lo sucedido desde las honras fúnebres, el desfile, la sesión especial en el Concejo, la velada en el Colegio Santander y la sesión extraordinaria en el Centro de Historia<sup>82</sup>.

### A manera de cierre

Éxito o fracaso, lo cierto es que Bucaramanga, y en general el departamento de Santander, acometió importantes acciones con el fin de rendir tributo a la memoria del general Santander. En los juicios, actos y demás manifestaciones, primó una visión positiva del Hombre de las Leyes, a quien se le adjudicó la labor de creador de la nacionalidad, organizador de la victoria, hombre promotor de la cultura y la educación y, en últimas, sostén de la democracia colombiana. Como todo evento conmemorativo fue presa de diferentes visiones que pretendieron crear una continuidad entre los sucesos de la vida del prócer y la actualidad. Sin embargo, no se dio una politización extrema de la efeméride o una disputa por la definición de sentidos contrarios o excluyentes. En todo caso, primó el sentido patriótico dotado de un alcance social a través de las obras que se inauguraron, las que se nombraron con el apellido del héroe o por el simple acto de congregar elite y pueblo el día de la conmemoración.

En este marco, el Centro de Historia y varios de sus integrantes jugaron un papel destacado, al proveer a la prensa y por iniciativa propia de obras y argumentos para cubrir el homenaje literario que usualmente ofrecían los hombres de letras a los próceres en sus respectivas conmemoraciones. A pesar de no haber elaborado la obra sobre la personalidad histórica de Santander, ideada desde la primera mitad de los años treinta, el número monográfico de *Estudio* y la participación en el II Congreso Nacional de Historia y Geografía, organizado por la Academia Colombiana de Historia para la semana del centenario, permitieron obtener al CHS el reconocimiento nacional a su

82 “El Centenario de la Muerte del Gral. Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 8 de mayo, 1940.



labor patriótica, que en este caso dedicó esfuerzos y energías a enaltecer al prohombre del que se sentían deudores por llevar su nombre.

## Bibliografía

- “Aratoca: Programa que la Junta organizadora, elabora para la celebración del Primer Centenario de la muerte del Gral. Francisco de Paula Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.
- “Barrancabermeja: Programas de los actos con los cuales se conmemora el centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 21 de abril, 1940.
- “Concepción: Grandes preparativos para honrar la memoria del gran colombiano General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 20 de abril, 1940.
- “De Charta: Programa para la conmemoración del centenario del Gral. Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 28 de abril, 1940.
- “De Concepción: Solemne homenajes a la gloria del General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 18 de mayo, 1940.
- “De Matanza: Programa para la celebración del Centenario de Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 30 de abril, 1940.
- “De Palmar: Celebración del Centenario del Gral. Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 30 de abril, 1940.
- “De Zapatoca: Centenario de Santander”. *El Deber* [Bucaramanga], 12 de abril, 1940, 5.
- “El Centenario de la Muerte del Gral. Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 8 de mayo, 1940.
- “El Centenario del General Santander en los municipios de Bucaramanga, Rionegro y Lebrija”. *El Deber* [Bucaramanga], 27 de abril, 1940.
- “El Socorro se prepara para celebrar el Centenario del General Santander”. *El Deber* [Bucaramanga], 9 de abril, 1940, 7.
- “Florida: Programa para conmemorar el centenario de la muerte del General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.
- “Girón: Actos con que el municipio conmemoró el centenario de la muerte del General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 11 de mayo, 1940.
- “Guaca: Programa con que el Municipio conmemorará el primer centenario de la muerte del General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 24 de abril, 1940.
- “Guapotá: Programa de actos en homenaje al “Hombre de las Leyes”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 15 de mayo, 1940.
- “Homenaje del Centro de Historia”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 8 de mayo, 1940.
- “Macaravita: En homenaje al General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 22 de mayo, 1940.
- “Málaga: Texto del Decreto por el cual se hace conocer el programa para rendir homenaje al Gral. Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 26 de abril, 1940.
- “Mogotes: Grandioso homenaje rendirá el Mpio. al Gral. Francisco de Paula Santander el seis de Mayo”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 25 de abril, 1940.
- “Piedecuesta: Homenaje al General Santander”, *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.
- “Programa con que Bucaramanga conmemorará el Centenario del Gral. Francisco de Paula Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 28 de abril, 1940.
- “Programa para la celebración del Centenario de Santander en el municipio de Matanza y Floridablanca se prepara a celebrar el Centenario del General Santander”. *El Deber* [Bucaramanga], 23 de abril, 1940, 4-5.
- “Puerto Wilches: El 6 de mayo en el próspero Puerto Santandereano”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 28 de abril, 1940.
- “Que la experiencia nos sirva”. *El Deber* [Bucaramanga], 10 de mayo, 1940.
- “San Andrés: El Alcalde no cooperó para la conmemoración de una efemérides”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 22 de mayo, 1940.
- “San Gil: Programa para el 6 de mayo en honor del General Francisco de Paula Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 3 de mayo, 1940.
- “San Vicente: Estuvo muy solemne la conmemoración del centenario del General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 12 de mayo, 1940.
- “Socorro: El homenaje al General Santander”. *Vanguardia Liberal* [Bucaramanga], 11 de mayo, 1940. Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 31 de octubre de 1933.

- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 21 de noviembre de 1933.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 28 de noviembre de 1933.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1935.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 17 de marzo de 1936.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1936.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1937.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 2 de abril de 1938.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 31 de marzo de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 20 de junio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 11 de julio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 29 de agosto de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 10 de octubre de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 12 de marzo de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 18 de marzo de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Acta del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 23 de abril de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Horacio Rodríguez Plata al Señor Don Miguel R. Sarmiento Peralta. Bogotá, 1 de abril de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Horacio Rodríguez Plata al Señor Don Miguel R. Sarmiento Peralta. Bogotá, 23 de abril de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Jorge Pacheco Quintero, Director del Centro Bolivariano del Atlántico al Señor don Miguel R. Sarmiento P. Barranquilla, 11 de noviembre de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de José Rafael Sañudo al Señor Doctor Miguel R. Sarmiento Peralta. Pasto, 6 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Justiniano J. Páez, Presidente del Centro de Historia de Ocaña al Señor Don Miguel R. Sarmiento Peralta. Director de *Estudio*. Ocaña, 2 de enero de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de la Comisión del Centro de Historia de Santander para el Centenario de la muerte de Santander al Señor Presidente del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 8 de julio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis González Mutis. Presidente del Centro de Historia de Santander al Señor Dr. Mario Galán Gómez. Director de Educación Pública. Bucaramanga, 12 de julio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis González Mutis. Presidente del CHS al Señor Congresista. Bucaramanga, 17 de julio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis Gabriel Castro al Señor don M.R. Sarmiento Peralta. Cúcuta, 19 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis González Mutis al Sr. Dr. Manuel Enrique Puyana. Bucaramanga, 19 de marzo de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis González Mutis al Señor Dr. Luis Ardila Gómez. Bucaramanga, 19 de marzo de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis González Mutis al Señor Dn. Aurelio Martínez Mutis. Bucaramanga, 19 de marzo de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis Gabriel Castro al Señor don Miguel R. Sarmiento Peralta. Cúcuta, 27 de marzo de 1940.

- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Luis González Mutis al Pbro. Dr. Régulo Nossa. Bucaramanga, 6 de mayo de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Manuel José Forero al Señor Miguel R. Sarmiento Peralta. Director de la Revista “Estudio” del Centro de Historia de Santander. Bogotá, 22 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Marco Tulio Herrera Mazuera al Señor Presidente del Centro de Historia. Cali, 2 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Marco Tulio Herrera Mazuera al Señor Presidente del Centro de Historia. Cali, 19 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Mario Galán Gómez, Director de Educación Pública de Santander al Señor D. Luis González Mutis, Presidente del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 21 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta, Secretario del Centro de Historia de Santander al Señor Presidente del H. Concejo Municipal. Bucaramanga, 12 de julio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dn. Jorge Pacheco Quintero. Bucaramanga, 24 de octubre de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta, Director de Estudio. Bucaramanga, diciembre de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dr. José Ignacio Vernaza. Bucaramanga, 6 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta, Secretario del Centro de Historia de Bucaramanga al Señor don Justiniano de J. Páez. Bucaramanga, 8 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel Roberto Sarmiento Peralta al Señor Dr. José Rafael Sañudo. Bucaramanga, 19 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dn. Manuel José Forero. Bucaramanga, 29 de enero 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel A. Carvajal de Castro al Señor Doctor Don Miguel Sarmiento Peralta. Señor Presidente del Centro de Historia de Santander [sic]. Bogotá, 1 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel A. Carvajal de Castro al Señor Presidente del Centro de Historia. Bogotá, 6 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dn Miguel A. Carvajal de Castro. Bucaramanga, 7 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Miguel R. Sarmiento Peralta al Señor Dr. Horacio Rodríguez Plata. Bucaramanga, 4 de abril de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Pablo E. Barón al Señor D. Miguel Roberto Sarmiento. Secretario del Centro de Historia. Concepción, 13 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Rafael Villamizar al Señor Don Luis González Mutis. Bogotá, 10 de agosto de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Rafael Villamizar al Señor Presidente del Centro de Historia de Santander. Bogotá, 22 de septiembre de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Rafael Villamizar al Señor don Miguel R. Sarmiento. Bogotá, 21 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Rafael Villamizar al Señor don Miguel R. Sarmiento. Bogotá, 21 de febrero de 1940b.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Rafael Villamizar al Señor don Miguel R. Sarmiento. Bogotá, 26 de febrero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de Rafael Quijano V, Subdirector Encargado de la Dirección de Educación Pública de Santander al Señor Presidente del Centro de Historia. Bucaramanga, 17 de abril de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta de un Representante a la Cámara al Señor don Miguel Roberto Sarmiento Peralta. Bogotá, 10 de septiembre de 1939.

- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta del Centro de Historia de Santander al Señor Presidente del H. Concejo Municipal. Bucaramanga, 17 de julio de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Carta del señor Jorge Pacheco Quintero al Señor don Miguel R. Sarmiento Peralta. Barranquilla, 26 de enero de 1940.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). Informe de Miguel R. Sarmiento Peralta al Sr. Mario Galán Gómez, Director de Educación Pública. Bucaramanga, 25 de marzo de 1939.
- Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS). *Revista Estudio*, no. 99-100. Bucaramanga: Imprenta Departamental, 6 de mayo de 1940, 100 p.
- Bernabeu Albert, Salvador. *1892: El IV centenario del descubrimiento de América en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.
- Betancourt Mendieta, Alexander. “Pasado nacional y revisionismo histórico: Lecturas sobre la Independencia en los años sesenta en Colombia y México”. En *Estudios comparados de historia moderna y contemporánea. El caso de México y Colombia*, compilado por Renzo Ramírez Bacca, 101-126. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Burke, Peter. “Hacia una antropología histórica de la conmemoración”. En *200 años de independencia: Las culturas políticas y sus legados*, editado por Yobenj Chicangana Bayona y Francisco Ortega Martínez, 437-438. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Bushnell, David. “La imagen problemática del Hombre de las Leyes”. En *Ensayos de Historia Política de Colombia, siglos XIX y XX*, David Bushnell, 11-26. Medellín: La Carreta, 2006.
- Cardona Zuluaga, Alba Patricia. “Repensar la historia patria: materialidad, formas narrativas y usos. Colombia segunda mitad del siglo XIX”. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, no. 16 (2011): 33-56.
- Congreso de la República de Colombia. Decreto 20 de 1940. Por el cual se nombran miembros de la Junta encargada de organizar el homenaje de Bucaramanga al General Francisco de Paula Santander, en el primer centenario de su muerte. Bucaramanga, 9 de marzo de 1940.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 259 del 21 de diciembre de 1938. Por la cual la Nación coopera en la conmemoración de un centenario patriótico.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 75 del 22 de septiembre de 1937. Por la cual se conmemora el primer centenario de la muerte del general Santander.
- Escobar, Juan Camilo; Sarah de Mojica y Adolfo León Maya Salazar ed. *Conmemoraciones y crisis: Procesos independentistas en Iberoamérica y la Nueva Granada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/Eafit, 2011.
- Esquivel Suárez, Fernando. “Altares para la nación: procesos de monumentalización en la celebración del centenario de la independencia de Colombia”. En *Entre el olvido y el recuerdo: Íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*, editado por Carlos Rincón, Sarah De Mojica y Liliana Gómez, 255-280. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/Fritz Thyssen Stiftung/Pensar, 2010.
- Ghotme Ghotme, Rafat Ahmed. “Santanderismo, antisantanderismo y la Academia Colombiana de Historia: la operación histórica en el proceso de construcción de nación en Colombia: 1910-1970”. *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, no. 34 (2007): 121-164.
- Guedea, Virginia, coord. *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Harwich Vallenilla, Nikita. “La historia patria”. En *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, coordinado por Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra, 533-549. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland, comp. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI, 2003.
- Jelin, Elizabeth, comp. *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Ledezma Meneses, Gerson. “El pasado como forma de identidad: Popayán en la conmemoración del Primer Centenario de la independencia 1910-1919”. *Memoria y Sociedad* 2, no. 22 (2007): 69-86.
- Murillo Sandoval, Juan David. “Fiestas, memoria y libros. Las ediciones conmemorativas del primer centenario de la Independencia en Bogotá y Cali”. *Memoria y Sociedad* 16, no. 33 (2012): 191-207.
- Nossa Pbro, Régulo Antonio. “Oración fúnebre del General Francisco de Paula Santander

pronunciada en el templo de San Laureano de Bucaramanga por el Pbro. Régulo Antonio Nosa el 6 de mayo de 1940”, *Estudio*, no. 101-102 (1940): 112-128.

Páez-Camino Arias, Feliciano. “Conmemoraciones y conocimiento histórico”. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, no. 48 (2006): 7-17.

Ramírez Bacca, Renzo y Marta Ospina Echeverri. “Historiografiar los héroes y sus localidades: El caso de la Academia Antioqueña de Historia y la problemática de la independencia”. En *200 años de independencias: Las culturas políticas y sus legados*, editado por Yobenj Aucardo Chican-gana Bayona y Francisco Alberto Ortega Martínez, 305-329. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. “Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del “12 de octubre de 1492”: debates sobre la identidad americana”. *Revista de Estudios Sociales*, no. 38 (2011): 64-75.

- Fecha de recepción: 31 de enero de 2013
- Fecha de evaluación: 14 de mayo de 2013
- Fecha de aprobación: 14 de mayo de 2013

#### Cómo citar este artículo

Samacá Alonso, Gabriel David. “El centenario de la muerte del ‘hombre de las leyes’: el papel del Centro de Historia de Santander y la conmemoración departamental (1940)”. *Memoria y sociedad* 17, no. 35 (2013): 38-57.